

La fiesta barroca en la Nueva España: el estudio de las arquitecturas efímeras a partir de la Gazeta de México en el ocaso de la Edad Moderna

The New Spain Baroque Festival: The Study of Ephemeral Architectures through the Gazeta de México at the Dawn of the Modern Age

Artículo recibido el 8 de octubre de 2023; devuelto para revisión el 18 de abril de 2024; aceptado el 16 de mayo de 2024; <https://doi.org/10.22201/iee.18703062e.2024.125.2870>.

Laura Illescas Díaz Universidad Isabel I (Burgos, España), laura.illescas@uii.es, <https://doi.org/0000-0002-8081-2935>

Líneas de investigación Orfebrería sacra; relaciones artísticas y culturales entre España e Italia durante la Edad Moderna; festejos y arquitectura efímera.

Lines of research Sacred silverwork; artistic and cultural relations between Spain and Italy during the Modern Age; fiestas and ephemeral architecture.

Publicación más relevante *Virgilio Fanelli: vida y obra de un platero italiano en la España barroca (c. 1653-1678)*, Colección Vítor 44 (Salamanca: Universidad de Salamanca, 2022), <https://doi.org/10.14201/oV1o455>

Resumen La naturaleza precedera de las arquitecturas efímeras ha obligado a iniciar su estudio a partir de contratos de obras, relaciones impresas o grabados, si bien, en este trabajo se ha dado un paso más allá al considerar el uso de una fuente de información relegada al olvido hasta el momento, la prensa. En consecuencia, se ha llevado a cabo una exhaustiva revisión de la totalidad de números publicados por la *Gazeta de México* durante el siglo XVIII, con la voluntad de analizar estas manifestaciones artísticas erigidas en la Nueva España en el ocaso de la Edad Moderna, a la par de hacer una reconstrucción de su aspecto original, conocer su ubicación en el entramado urbano o determinar quiénes fueron los comitentes encargados de su financiación, entre otras cuestiones. El afán por la revalorización de este medio reside en que, en numerosas ocasiones, se trata del único recurso disponible para los investigadores, de ahí que su consulta se torne clave para avanzar en el conocimiento del patrimonio artístico virreinal.

Palabras clave Gazeta; arquitectura efímera; fiesta; virreinato; prensa; México.

Abstract The perishable nature of ephemeral architecture has made it necessary to approach its study from work contracts and printed or recorded reports; however, this work has gone a step further and proposes the use of a source of information relegated to oblivion: the press. Consequently, an exhaustive review of all the numbers published by the *Gazeta de México* during the 18th century has been carried out with the aim of analyzing these artistic manifestations erected in New Spain in the dawn of the Modern Age. In addition, a reconstruction of their original appearance will be carried out, to discover their locations in the urban framework or to determine who was primarily responsible for financing them, among other issues. The decision to revalue this medium is due to the fact that it is the only resource available to researchers, so that its consultation is key to advancing in the knowledge of the Viceregal artistic heritage.

Keywords: Gazeta; ephemeral architecture; celebrations; Viceroyalty; press; Mexico.

LAURA ILLESCAS DÍAZ
UNIVERSIDAD ISABEL I

*La fiesta barroca
en la Nueva España:
el estudio de las arquitecturas efímeras a partir
de la Gazeta de México en el ocaso de la Edad Moderna*

La Gazeta de México: breves notas sobre su historia

El afán por divulgar los sucesos acontecidos y contribuir de ese modo a mantener informada a las élites locales propició la aparición de publicaciones en el siglo XVI con cierta periodicidad en el centro de Europa, los *Neue Zeitungen*, que se alzaron como el origen de lo que hoy conocemos como gacetas.¹ Con el paso del tiempo, su popularidad aumentó y, junto con las relaciones y grabados, entre otros medios, se convirtieron en un potente instrumento que permitía un acceso directo y económico al conocimiento de la actualidad política, social y cultural, logrando ejercer una fuerte influencia sobre la opinión pública. Tales circunstancias provocaron su aparición en otros lugares como Francia o Italia, fue en Venecia, de hecho, en donde se fraguó su propio nombre, *gazzeta*, en honor a la moneda de cobre con la que se adquiría el ejemplar.² Inicialmente, la llegada de estos impresos a los

1. Javier Díaz Noci, “El oficio de periodista en el siglo XVII: gaceteros, impresores y comerciantes”, *Periodística: Revista Académica*, núm. 10 (2002): 15-35 y Sara Núñez de Prado, “De la Gaceta de Madrid al Boletín Oficial del Estado”, *Historia y Comunicación Social*, núm. 7 (2002): 147-160.

2. Mario Infelise, “El origen de las gacetas. Sistemas y prácticas de la información entre los siglos XVI y XVII”, *Manuscrits: Revista d'Història Moderna*, núm. 23 (2005): 31-44 y Rafael Soto

reinos españoles suscitó cierto recelo en las élites de poder, que temían conductas contrarias a sus intereses, por lo cual no dudaron en aunar esfuerzos y actuar en consecuencia, prueba de ello es la medida emitida el 13 de junio de 1627 por Felipe IV en la cual prohibió: “se impriman, ni estampen relaciones, ni cartas, ni apologías, ni panegíricos, ni gazetas, ni nuevas, ni sermones [...] sin que tengan y llevo primero examen y aprobación”.³ Por su parte, los cronistas oficiales al servicio de la Corona comenzaron a percatarse de la enorme influencia que éstas podían ejercer a la hora de incrementar la inestabilidad social y propiciar conductas contrarias al Estado, de ahí que dudaran en expresar de forma abierta su opinión ante la llegada de noticias procedentes de Alemania o Francia, que “solamente tratan de entretener con quento del vulgo a los que los leen [...], escritas por hombres ociosos de todas partes sin más autoridad que las de las consejas”.⁴ Pese a este férreo rechazo, lo cierto es que su popularidad no cesó de aumentar y con ello su demanda, motivo por el cual a partir de la segunda mitad del siglo XVII las tornas cambiaron, cuando los gobernantes se percataron de sus posibles beneficios. Así, por ejemplo, Luis XVIII concedió a Tehofraste Renaudot el privilegio de imprimir “gacetas de noticias” en monopolio, fijándose la fecha de la primera impresión de la *Gazette* en 1631.⁵ Este *modus operandi* fue copiado por otros países entre los que se hallaba España, en donde el nacimiento de la *Gazeta* estuvo amparado por los intereses de Juan José de Austria, el hermano ilegítimo de Felipe IV; fue bastante más tardío que en el resto de Europa, concretamente en 1661. Su principal objetivo sería:

Escobar, “Gacetas y avisos informativos: género, redacción y práctica profesional entre 1618 y 1635” (tesis doctoral, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2017).

3. Ley 33, título VII, libro I de la Nueva Recopilación.

4. El fragmento fue escrito por Melchor Cano (1509-1560) en su obra *De Locis Theologia*, si bien para el presente trabajo se ha tomado la traducción publicada en Antonio Barballo, “El Quijote. Verosimilitud en la ficción o la ficción de la verdad”, en Antonio Pablo Bernat Vistarini, ed., *Volver a Cervantes: actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas. Lepanto, 1-8 de octubre de 2000*, vol. 1 (Palma de Mallorca: Servicio de Publicaciones de la Universidad de las Islas Baleares, Ministro de Cultura y Deporte, 2001): 564.

5. Carmen Espejo Cala, “Gazetas y relaciones de sucesos en la segunda mitad del siglo XVII: una comparativa europea”, en Pedro Manuel Cátedra García y María Eugenia Díaz Tena, eds., *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna* (Salamanca: Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos/Universidad de Salamanca-Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, 2013), 80.

Supuesto que en las más populosas ciudades de Flandes, Francia y Alemania, se imprimen cada semana (además de las relaciones de sucesos particulares) otras con títulos de Gacetas, en que se da noticia de las cosas más notables, así políticas como militares, que han sucedido en la mayor parte del Orbe, será razón que se introduzca este género de impresiones, ya que no cada semana, por lo menos cada mes; para que los curiosos tengan aviso de dichos sucesos y no carezcan los españoles de noticias que abundan en las extranjeras naciones.

Este continuo incremento de demanda de noticias y la necesidad de contar con un recurso económico y accesible se extrapoló a la Nueva España, donde a partir del siglo XVII comenzaron a surgir los primeros intentos para disponer de publicaciones periódicas. Así, en 1664 se fija la aparición de la *Gaceta General, Sucesos de este año, Provisiones y Mercedes de los Reinos de España, Portugal y Nueva España*; y unas décadas más tarde, concretamente en 1693, Carlos de Sigüenza y Góngora publicó *El Mercurio Volante, con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de física y medicina*.⁶ No obstante, hubo que esperar a 1722 para que se procediera a la publicación de la *Gazeta de México y noticias de Nueva España*, dirigida por Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche, tesorero de la Catedral de México y vicario general del cabildo.⁷ Desafortunadamente, contó con un éxito efímero ya que desapareció tan sólo seis meses más tarde debido, es probable, al nombramiento del citado religioso como obispo de Yucatán, lo que lo obligó a abandonar este proyecto editorial; aunque otra parte de la crítica apunta como motivo de ese cese a la pérdida económica ocasionada.⁸

6. Sebastián Rivera Mir, “Todas las partes del mundo, o la globalización en la *Gazeta de México* y la *Gazeta de Lima* (1784-1805)”, *Bibliographica Americana. Revista Interdisciplinaria de Estudios Coloniales*, núm. 8 (2012): 231-251.

7. Pese a la imposibilidad de recoger aquí la totalidad de trabajos en donde se ha abordado el estudio de la *Gazeta*, tan sólo mencionaré algunos de los títulos de mayor relevancia: María del Carmen Ruiz Castañeda, “La *Gaceta de México* de 1722. Primer periódico de la Nueva España”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* I, núm. 1 (1970): 39-59; María del Carmen Ruiz Castañeda, “La tercera gaceta de la Nueva España. *Gazeta de México* (1784-1809)”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, núm. 6 (1971): 137-150; Manuel Suárez Rivera, “El periodismo en construcción. Estrategias comerciales de la *Gazeta de México*. 1784-1785”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 36, núm. 143 (2015): 207-231; Coyoliztzin Robles Ayala, “Aproximaciones a la *Gazeta de México*. Compendio de noticias de Nueva España (1784-1809)”, *Metáforas al Aire*, núm. 5 (2020): 48-63.

8. María del Carmen Ruiz Castañeda, “La *Gaceta de México* de 1722. Primer periódico de la Nueva España”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* I, núm. 1 (1970): 39-59.

Su publicación se reinició en 1728, bajo la dirección de Juan Francisco Sahagún de Arévalo, con el título *Gazeta de México*, que perduró en esta ocasión hasta 1742. Contraria a la primera, esta nueva versión mostraba las noticias ordenadas de acuerdo con una estructura más lógica y con un mayor rigor, de ahí que en ocasiones se introdujeran modificaciones o rectificaciones de un texto ya publicado.⁹ La tercera y última ocasión en la que se llevó a cabo su publicación fue cuatro décadas más tarde, en 1784, y mantuvo su periodicidad hasta 1809; quedó como responsable Manuel Antonio Valdés, uno de los empresarios editoriales con mayor peso de finales de siglo. Así, el 16 de octubre de 1783, realizó una solicitud al Fiscal a fin de expresar su propósito de reanudar la difusión de noticias mediante una publicación, en sintonía con el *modus operandi* de las ciudades europeas: “Que creyendo servir y beneficiar al público, dándole o dos veces al mes, o semanariamente a ejemplo de la Corte de Madrid y otras de Europa, una Gazeta del Reino en que se instruya de los más particulares sucesos que en él ocurran”.¹⁰ Ahora bien, para comprender la esencia de las gacetas novohispanas, resulta clave la lectura del prólogo publicado en el primer número del año 1784, donde el ya citado Manuel Antonio Valdés expuso:

que no es otra cosa que una colección de noticias del día [...] que no se escriben para un Lugar determinado; sino para un Reino entero, donde es moralmente imposible se encuentre uno solo perfectamente instruido lo ocurrente; y que no solo a los presentes, sino a los ausentes y futuros se dirigen, consiguiéndose por tan fácil medio hacer perenne la memoria de innumerables cosas que cuando no se olvidaran con el transcurso de los tiempos, parecerían tan desfiguradas en alguno, y sin más apoyo que el de una tradición vulgar, que sería mejor que absolutamente perecieran.¹¹

9. María del Carmen Ruiz Castañeda, “La segunda Gaceta de México (1728-1739, 1742)”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* II, núm. 1 (1970): 23-42.

10. Archivo General de la Nacional, exp. Valdés, documentos del tomo 399. El fragmento transcrito en el cuerpo de texto fue publicado por primera vez en Xavier Alfaro Tavera, *El nacionalismo en la prensa mexicana del siglo XVIII* (Ciudad de México: Club de Periodistas, 1963), 19-21.

11. “Prólogo”, *Gazeta de México*, t. II, núm. 2, 14 de enero de 1784, 7, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9feara2bo?pagina=558a331b7d1ed64fi69050of&palabras=gazeta-de-m%C3%A9xico&anio=1784&mes=01&dia=14&coleccion=> (consultada el 4 de abril de 2023).

Las gacetas se convirtieron en un perfecto instrumento para dejar constancia de los hechos acaecidos y permitir su conocimiento en cualquier punto de la geografía novohispana, de manera que no cayera en el olvido o fuera tergiversado; asimismo, también se utilizaron para transmitir información práctica de carácter comercial, administrativo, religioso o cultural, alzándose como verdaderos referentes en la construcción de identidades.

*Arcos triunfales, graderías, catafalcos...
Los motivos de su elección*

La conservación de casi la totalidad de ejemplares publicados y su periodicidad en el siglo XVIII han convertido a la *Gazeta de México* en un perfecto instrumento de consulta, al permitir la obtención de un conocimiento actual sobre temas tan variados como la medicina,¹² la propaganda guerrillera¹³ o la literatura.¹⁴ En aras de continuar con esta línea, el presente trabajo ha elegido dicho periódico como fuente para ahondar en el estudio del arte, sobre todo en un conjunto de manifestaciones cuyo protagonismo fue incuestionable durante la Edad Moderna en los festejos y ceremonias: las arquitecturas efímeras. En efecto, las graderías, los arcos triunfales, los catafalcos... y todas aquellas obras englobadas en este término desempeñaron un papel fundamental en el desarrollo de dichos eventos desde una perspectiva social, política, religiosa y, por supuesto, artística. Estas infraestructuras, realizadas con materiales perecederos (madera, lienzo, estopa, cartón, escayola o cal), fueron concebidas para decorar el espacio urbano cotidiano hasta conseguir su metamorfosis en un escenario irreal destinado a sorprender visualmente a los allí presentes. Así, calles, plazas y templos quedaban ricamente engalanados y permitían la evasión por unos días de “la

12. Yelopattli Hernández Torres, “Lactancia y cuerpo materno como transmisores de conocimiento y virtud: difusión de literatura médica en la *Gazeta de México* y el *Diario de México*”, *Revista de Estudios Hispánicos* 53, núm. 2 (2019): 701-725.

13. Alberto Ausín Ciruelos, “Imagen y propaganda de los guerrilleros españoles en la *Gazeta del Gobierno de México* durante la guerra de la Independencia (1810-1814)”, *Aportes: Revista de Historia Contemporánea*, núm. 94 (2017): 7-39.

14. Marina Paniagua Blanc, “La poesía mexicana en la *Gazeta de México* a finales del siglo XVIII: entre la herencia barroca y la Ilustración”, *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, núm. 28 (2018): 131-156.

vulgaridad y gris monotonía”.¹⁵ De ello se deja constancia en testimonios de la época, por ejemplo, en aquel concerniente a los festejos organizados en México el 27, 28 y 29 de diciembre de 1789, donde se expone ese afán por ocultar la miseria de las fachadas y conceder a la ciudad un nuevo aspecto mediante su embellecimiento: “se decoraron las fachadas de muchas con tapizarias y géneros ricos de seda y perspectivas de arquitecturas, y las de otras con pinturas permanentes, en que continúan con esfuerzo muchos Vecinos; de suerte que se espera ver en todo el mes un nuevo y hermoso aspecto de la ciudad”.¹⁶

Más allá de su fin estético, también cumplieron una labor eminentemente propagandística ya que, en la mayoría de las ocasiones, transmitían un mensaje de exaltación hacia una persona o hecho: la subida al trono de un monarca, la canonización de un santo o la victoria del ejército español en el campo de batalla fueron algunas de las causas más frecuentes. De este modo, las arquitecturas efímeras, junto con la algarabía y explosión suscitada por los festejos se convirtieron en instrumentos de propaganda al servicio de las élites de poder con el objetivo, entre otros, de insuflar ánimos en los territorios bajo el control de la Corona hispana, e impedir que la progresiva pérdida de su hegemonía en Europa frente a otras potencias europeas hiciera olvidar las victorias y hazañas del pasado glorioso español. Para conseguirlo se idearon programas iconográficos a partir de la combinación de pinturas, esculturas, emblemas, jeroglíficos..., que después se enriquecían con la inclusión de poemas cuya lectura y comprensión quedaba reservada para los más doctos. Así, la perfecta combinación de arte y literatura permitía a los allí presentes reconocer con un solo golpe de vista los motivos por los que eran organizados los festejos a la par que contribuía a incrementar el interés en su participación.

Respecto a los responsables de su hechura cabe decir que su elección vino determinada principalmente por las circunstancias económicas y culturales

15. Antonio Bonet Correa, “La arquitectura efímera del barroco en España”, *Norba: Revista de Arte*, núm. 13 (1993): 25.

16. Festejos por Carlos IV en México los días 27, 28 y 29 de diciembre de 1789. Además, se organizaron festejos los días 25, 26, 27 y 28 de enero, así como los días 1, 3, 4 y 6 de febrero en México. Véase “México”, *Gazeta de México*, t. IV, núm. 1, 12 de enero de 1790, 3-5, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2bo?pagina=558a332a7d1ed64fi6913269&palabras=gazeta-de-m%C3%A9xico&anio=1790&mes=01&dia=12&coleccion=> (consultada el 10 de febrero de 2023). Todos los ejemplares de la *Gazeta* consultados para la realización del presente artículo están digitalizados y disponibles en la Hemeroteca Nacional Digital de México.

de la ciudad. Así, aquellas con mayor actividad comercial y poder adquisitivo como México, Puebla de los Ángeles, Guadalajara o Valladolid tuvieron la posibilidad de afrontar los gastos de arquitecturas efímeras con mayor magnificencia. A ello también contribuyó la propia riqueza del ambiente cultural, pues de ella dependía la posibilidad de poder o no contratar artistas de calidad, capaces de ofrecer resultados novedosos en sintonía con las vanguardias estilísticas llegadas de Europa. Por lo general, los artesanos quedaban responsabilizados de realizar la estructura y su montaje, mientras que las obras de arte propiamente dichas, es decir, esculturas o pinturas, quedaban en manos de profesionales especializados, quienes, a su vez, contaban en ocasiones con la ayuda de eruditos, en su mayoría religiosos, para concebir el programa iconográfico. En este sentido resulta interesante señalar el caso del arquitecto español José Antonio González Velázquez (Madrid 1710-1810, Ciudad de México), quien fue responsable de realizar el diseño para el catafalco erigido en la Catedral de México con motivo de las exequias de Carlos III.¹⁷ En la misma línea se halla el ejemplo de Hermenegildo Vásquez y Joaquín Vásquez, a quienes se les atribuye el túmulo erigido en honor del citado monarca en la ciudad de Guatemala en el beaterio de Santa Rosa.¹⁸

Estas escuetas pinceladas ponen de manifiesto el papel protagonista desempeñado por las arquitecturas efímeras en los festejos y ceremonias durante la Edad Moderna, periodo en que, reiteramos una vez más, la presencia de estas últimas fue constante. Tal circunstancia provocó un interés por su estudio en el ocaso del siglo xx, en especial a partir de la publicación de “La fiesta barroca como práctica del poder”, texto de Antonio Bonet Correa que tiempo después se incluyó como capítulo del libro *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al barroco español*.¹⁹ La estela marcada por dicho profesor ha sido continuada y

17. José Miguel Morales Folguera, “Los túmulos de Carlos III en Hispanoamérica. México, Lima, Santiago de Chile y Valparaíso”, *Boletín de Arte*, núm. 9 (1988): 33. Para un estudio sobre la trayectoria profesional de José Antonio González Velázquez véase: Glorinela González Franco, “El arquitecto José Antonio González Velázquez y el neoclásico en la Nueva España”, *Boletín de Monumentos Históricos*, núm. 1 (s.a.): 69-77.

18. Heinrich Berlin y Jorge Luján Muñoz, *Los túmulos funerarios en Guatemala* (Guatemala: Academia de Geografía e Historia, 1983), 56-60; José Miguel Morales Folguera, “Los túmulos funerarios de Carlos III y la imagen del rey en Hispanoamérica y Filipinas”, *Boletín de Arte*, núm. 9 (1988): 135-158.

19. Antonio Bonet Correa, *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al barroco español* (Torrejón de Ardoz: Akal, D.L., 1990).

enriquecida por muchos otros durante las últimas décadas, de entre los cuales destacan Víctor Mínguez,²⁰ María Inmaculada Rodríguez,²¹ Juan Chiva Beltrán²² o José Miguel Morales Folguera,²³ entre otros, debido a sus notables aportaciones al estudio de este campo de trabajo en la Nueva España. Son, por tanto, la piedra angular para la realización del presente artículo cuyo propósito será continuar con los avances realizados hasta el momento.

*Nuevas fuentes de información para el estudio
de la arquitectura efímera en Latinoamérica: la Gazeta de México*

En este punto del recorrido se torna necesario plantear la siguiente cuestión: “¿Por qué estudiar las arquitecturas efímeras a partir de la *Gazeta*? La naturaleza perecedera de éstas hace que su aspecto, autoría o proceso ejecutivo sean conocidos únicamente a partir de contratos de obras o relaciones impresas. En ocasiones, la descripción con lenguaje hiperbólico, utilizado en estas últimas, se enriqueció con la inclusión de algún grabado destinado a facilitar al lector su reconstrucción visual, ejemplo de ello es aquel realizado por José Vázquez

20. Víctor Mínguez, “La ceremonia de jura en la Nueva España. Proclamaciones fernandinas en 1747 y 1808”, *VARIA HISTORIA, Belo Horizonte* 23, núm. 38 (2007): 273-292 y Víctor Mínguez Cornelles, “Jeroglíficos para un Imperio. La cultura emblemática en el virreinato de la Nueva España”, *Quiroga: Revista de Patrimonio Iberoamericano*, núm. 11 (2017): 56-68.

21. María Inmaculada Rodríguez Moya, “Los últimos Borbones en América. Arte y propaganda de una dinastía en declive”, en Cristina Fonseca Ramírez y Pedro Pérez Herrero, eds. *El poder de la imagen: iconografía, representaciones e imaginario en América (siglos XVI-XX)* (Madrid: Sílex, 2022), 97-124.

22. Juan Chiva Beltrán, “Arcos efímeros mexicanos. De la herencia hispana al nacionalismo artístico”, *Semanata: Ciencias Sociales e Humanidades*, núm. 24 (2012): 193-212; Juan Chiva Beltrán, Pablo González Tornel, Víctor Mínguez Cornelles, Inmaculada Rodríguez Moya y María de los Reyes Hernández Socorro, *La fiesta barroca. Los virreinos americanos (1560-1808)* (Universidad de las Palmas de Gran Canaria/Universitat Jaume I-Servei de Comunicació i Publicacions, 2012) y Juan Chiva Beltrán, “Espacios para una ciudad en fiesta. México y la Casa de Austria”, en Inmaculada Rodríguez Moya y Víctor Mínguez Cornelles, eds., *Visiones de un imperio en fiesta* (Madrid: Fundación Carlos Amberes, D.L., 2016), 359-384.

23. Para el presente trabajo, resulta clave la consulta de su trabajo, véase José Miguel Morales Folguera, *Cultura simbólica y arte efímero en la Nueva España* (Sevilla: Junta de Andalucía, 1991).

del catafalco erigido en la Catedral de Lima para la celebración de las exequias de Carlos III los días 20 y 21 de agosto de 1789.²⁴

Sin embargo, son muchas las ocasiones en las que no se ha conservado ninguna de las fuentes citadas por lo que hemos de considerar el uso de otras, relegadas al olvido hasta el momento, y que, para nuestra fortuna, permiten realizar importantes avances en el estudio de las arquitecturas efímeras, al virar nuestra atención hacia la prensa. Como ya quedó señalado, gracias a su bajo costo, su amplia difusión y su periodicidad se convirtieron en un medio idóneo gracias al cual el lector tuvo la oportunidad de disponer de una información actualizada de los festejos y ceremonias celebradas en las principales ciudades de la Nueva España, de ahí que siempre fuera reservado un espacio entre sus páginas para las obras de arte ahí protagonistas. En consecuencia, se ha llevado a cabo una exhaustiva revisión de la totalidad de números publicados de la *Gazeta* durante el siglo XVIII con la voluntad de intentar una reconstrucción de su aspecto original, la ubicación en el entramado urbano o los comitentes encargados de su financiación, siendo, la mayoría de las veces, el único recurso disponible hasta la fecha para los investigadores.

Ahora bien, los datos aquí recogidos presentan unas peculiaridades respecto a otras fuentes ya citadas (contratos de obra y relaciones), que merecen ser consideradas previamente. La primera y más obvia apunta a la extensión. En efecto, el espacio impuesto por las condiciones editoriales de la *Gazeta* y la necesidad de informar de un modo directo tornaba inviable la inclusión de esas descripciones extensas y grandilocuentes propias de las relaciones donde, recordemos, se recogía de manera pormenorizada el aspecto de la obra, los costos, las entidades encargadas de su financiación e incluso el autor de éstas, son ejemplo de ello las relativas a la entrada triunfal en México del virrey Carlos Francisco de Croix²⁵ o a las exequias reales celebradas en la Catedral metropolitana

24. Rafael Ramos Sosa, “El Monumento Pascual de la Catedral de Lima”, *Cuadernos de Arte Colonial*, núm. 7 (1991): 105. Este grabado también fue publicado en José Miguel Morales Folguera, “Los túmulos de Carlos III en Hispanoamérica. México, Lima, Santiago de Chile y Valparaíso”, *Boletín de Arte*, núm. 9, (1988): 36.

25. *Retrato al vivo del celebrado emperador Constantino Magno; el excelentísimo señor, D. Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, caballero de la Orden de Calatrava, comendador de Molinos, y Laguna Rota, de el mismo Orden, Theniente General de los Reales Exercitos, Vi-Rey Gobernador, y Capitán general de esta Nueva España, Presidente de su Real Audiencia, delineado que en su arco triumphal, que en su publico ingreso le erigia a sus puertas la iglesia metropolitana de México, capital de la Nueva España* (Ciudad de México: imprenta de los herederos de doña María de Rivera, 1766).

por la muerte de Carlos III,²⁶ entre otras muchas. Salvo excepciones, las alusiones a arquitecturas efímeras publicadas en la *Gazeta* son más reducidas y, por tanto, carecen de esa riqueza descriptiva propia de las relaciones, lo que supone ciertas limitaciones a la hora de abordar la reconstrucción. Esto se une a la segunda peculiaridad, el inmenso número de testimonios localizados impide realizar un análisis pormenorizado de cada uno de ellos ya que, de hacerlo, infringiríamos el límite de espacio concedido y desvirtuaríamos el propósito principal de este trabajo. Con base en tal realidad, hemos optado por rescatar los ejemplos más significativos e iniciar su estudio mediante su clasificación en apartados determinados por la naturaleza de los festejos, comenzando por aquellos de carácter religioso.

Soli Deo Gloria: festejos religiosos

La sociedad novohispana del siglo XVIII continuó rigiéndose por las férreas directrices de la Fe católica, responsables de mantener la pervivencia de las costumbres y prácticas religiosas propias del Antiguo Régimen, de ahí que la institución eclesiástica fuese omnipresente y su participación casi obligatoria en cualquier celebración, ya fuera por la consagración de un templo, por las exequias de un monarca o por una victoria militar de las tropas. Ahora bien, dada la naturaleza del presente apartado, aquí se hará tan sólo el estudio de aquellas eminentemente religiosas, y, dentro de dicha categoría, sólo de las que sí contaron con la presencia de arquitecturas efímeras, cuyo número es menor al que cabría esperar. Y es que, pese a la abundancia de noticias protagonizadas por este tipo de celebraciones, un alto porcentaje de éstas se basaron en el modesto binomio integrado por misa y procesión, mientras la confección de arcos de triunfo, graderíos y carros quedó reservada para ocasiones especiales como fueron el Corpus Christi, las coronaciones marianas o las canonizaciones; destacan, entre estas últimas, las concernientes a San Pío V y Santa Inés de Montepulciano debido al enorme impacto en la sociedad y, por ende, en la prensa.

26. *Reales exequias celebradas en la Santa Iglesia Catedral de México por el alma del señor don Carlos III. Rey de España y de las Indias, en los días 26 y 27 de mayo de 1789. Para que fueron comisionados los señores don Cosme de Mier y Trespalacios, Oidor de la Real Audiencia de México, y don Ramón de Posada y Soto, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III y Fiscal de Real Hacienda de la misma Audiencia* (Ciudad de México: Imprenta de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1789), <https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/consulta/registro.do?id=854>

De acuerdo con la noticia publicada el 1 de octubre de 1728, en la Ciudad de México se organizó una fiesta conjunta el día 13 de septiembre de dicho año:

Las calles por donde pasó la Procession [...] estaban lucidamente adornadas de ricas telas, vistosas tapicerías, y bellas colgaduras, como asimismo el Claustro [...] donde concurrió innumerable Pueblo, por ver, y admirar las nuevas ideas, y costosas invenciones de los Altares, que en sus ángulos se erigieron, y el principal que se elevó en el presbyterio de su Templo, era de valiente pincel a el temple, que se sobrepuso a el Retablo, en donde se pintaron las acciones más heroicas, y casos más notables de la vida de los dos Santos.²⁷

El reconocimiento a la entrega a Cristo de estos dos canonizados por parte de la Santa Sede se hizo patente en las habituales demostraciones de regocijo y la correspondiente ornamentación de las calles a base de colgaduras, tapices y altares, siendo el de mayor presencia aquel erigido en el presbiterio del templo del convento de Santo Domingo. Es de lamentar que el límite de espacio impide al autor detenerse en su descripción de ahí que tan sólo aluda de manera escueta al programa iconográfico, destinado a informar a los allí presentes sobre los principales hitos de los canonizados, como se recoge en la propia noticia. ¿Cuáles fueron elegidos en el caso de Santa Inés? Posiblemente la promoción y posterior edificación del oratorio en honor a la Virgen María en la ciudad italiana de Montepulciano tras su visión en el año 1306.²⁸

Años más tarde, en concreto el 16 de junio de 1737, se canonizó al jesuita francés Juan Francisco Regis por el papa Clemente XII. La noticia fue recibida con gran júbilo por la Orden de la Compañía de Jesús en México, y sus hermanos no dudaron en organizar las correspondientes celebraciones en su honor, cuyo desarrollo hoy se conoce gracias al número publicado el 1 de junio de 1738.²⁹ De acuerdo con la tónica, el momento de mayor fuerza fue la procesión efectuada desde la Catedral hasta la Casa Profesa, en la cual participaron

27. "México", *Gazeta de México*, s. t., núm. 11, 1 de octubre de 1728, 82 <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2af?pagina=558a34067d1ed64fi69f5ber&coleccion=> (consultada el 12 de febrero de 2023).

28. Raimondo da Capua, *Legenda beate Agnetis de Monte Policiano* (Florencia: Ed. Galluzzo, 2001), 40-41.

29. "México", *Gazeta de México*, t. I, núm. 127, 1 de junio, 1738, 1011, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2af?pagina=558a340d7d1ed64fi69fe50c&coleccion=> (consultada el 12 de marzo de 2023).

todas las instituciones religiosas de la ciudad, incluido el arzobispo Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta. Los balcones y fachadas de las calles fueron ricamente ornamentados con tapices, joyas, banderas y gallardetes “que tremolando al viento, formaban con la viveza y distinción de sus colores una vista muy agradable,³⁰ si bien, la atención de los allí presentes quedó acaparada por los arcos de triunfo dispuestos ante la fachada de la Casa Profesa. Al parecer, el primero de ellos era de menor tamaño y su superficie se hallaba decorada con “los sucesos más notables” de la vida de Juan Francisco Regis, tratándose probablemente de sus predicaciones en zonas religiosas de conflicto como Saint Laurent, Darvres o Aubenas o de su constante implicación por ayudar a las prostitutas y ofrecerles un futuro con mayor dignidad. Mientras, el arco principal “que fue más elevado y corpulento”, quedó conformado por un conjunto de escenas dispuestas en tarjas donde se representó la parábola del sembrador, además de epígrafes y poemas. El conjunto se remataba por un óvalo con el retrato de Clemente XII, flanqueado, a su vez, por los escudos de armas correspondientes a la Compañía de Jesús y al citado papa, además de dos imágenes de san Francisco y Santo Domingo.

Ya en el ocaso del siglo XVIII resulta de especial interés destacar la repercusión en prensa alcanzada por los festejos celebrados en Puebla de los Ángeles y México con motivo de la beatificación de san Sebastián de Aparicio, aprobada el 17 de mayo de 1789 por el papa Pío VI.³¹ De acuerdo con la costumbre, ambas ciudades embellecieron sus calles, recubrieron con tapices el interior de los templos y costearon luminarias; sin embargo, en la *Gazeta* no se alude a las arquitecturas efímeras erigidas para la ocasión. ¿Existieron? Todo apunta a que sí, ya que en la obra manuscrita *El sol en Virgo*³² se incluye una serie de sonetos y jeroglíficos dedicados al citado santo en el convento de San Francisco de

30. “México”, *Gazeta de México*, t. I, núm. 127, 1 de junio de 1738, 1011, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2af?pagina=558a340d7d1ed64fi69fe50c&coleccion=> (consultada el 12 de marzo de 2023).

31. Los festejos en la Ciudad de México se organizaron el 24 y 25 de febrero de 1791. Véase “México”, *Gazeta de México*, t. IV, núm. 29, 15 de marzo de 1791, 278, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2bo?pagina=558a332d7d1ed64fi6915e88&palabras=gazeta-de-m%C3%A9xico&anio=1791&mes=03&dia=15&coleccion=> (consultada el 15 de febrero de 2023).

32. Se sabe que fueron construidos en el convento de San Francisco. Véase *El sol en Virgo. Elogios a la pureza virginal de San Sebastián de Aparicio que le fueron dedicados en el convento de San Francisco de México. En 25 de febrero de 1791. Día en que se celebró su beatificación*, http://catarina.udlap.mx/xmLibris/projects/biblioteca_franciscana/xml/myPage.jsp?key=book_

México el 25 de febrero de 1791, día en que se celebró su beatificación. No sucede así en los festejos organizados el 30 de abril de 1791 en el convento de San Francisco en Guadalajara con motivo de la llegada de las reliquias del citado san Sebastián de Aparicio, donde sí se apostó por la construcción de un “arco de lienzo” cuya descripción es una de las más pormenorizadas de las publicadas en la *Gazeta*, de ahí que hoy acapare nuestra atención.³³ Éste se componía por tres calles; la derecha quedaba ocupada por un óvalo en cuyo interior se contemplaba un león y una serpiente junto al mote *Nil aptius*, destinado a manifestar el valor e ímpetu con el que el santo gallego logró derrotar a sus enemigos por tener “todas las virtudes, que se admiran aún en los apóstoles”.³⁴ En la parte superior, se disponía otro óvalo protagonizado de nuevo por un león, en esta ocasión con las patas sobre la tierra y el resto del cuerpo sumergido en el mar, acompañado del mote *Sub pedis terram*, cuya traducción vendría a ser “se baña en el mar; pero no quita los pies de sobre la tierra”.³⁵ De este modo, se informaba cómo este religioso franciscano estuvo sumergido “en el oceano [*sic*] de los favores del cielo”, es decir, bendecido y amparado por las esferas celestiales sin que ello supusiera el olvido de su compromiso con la Fe católica y su voto de humildad. Y es que, como recogió su biógrafo, Guillermo Daubenton, siempre mantuvo un “inmenso deseo de procurar la gloria de Dios; un brío, à quien jamás detuvo dificultad, ni peligro alguno; una aplicación incansable à la conversión de los pecadores; una dulçura inalterable”.³⁶

ca89eb.xml&id=libro_antiguo_sace&objects=/ximg&db=/db/xmlibris/system/metadata/&level=1§ion=2&number=1 (consultada el 14 de febrero de 2023).

33. La reliquia consistía en un pedazo de la piel del pecho: “El día 9 de abril llegó la nueva Misión de Padres Europeos á este Convento de N.P.S. Francisco, quienes traxeron consigo la V. Reliquia de un pedazo del cutis pedazo del Cadaver del Beato Sebastian de Aparicio”, en “Guadalajara”, *Gazeta de México*, t. IV, núm. 35, 7 de junio de 1791, 229, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fe1a2bo?pagina=558a332d7d1ed64f16916766&palabras=gazeta-de-m%C3%A9xico&coleccion=> (consultada el 15 de febrero de 2023).

34. Guillermo Daubenton, *Vida del bienaventurado Juan Francisco Regis de la Compañía de Jesús, escrita en lengua francesa por el R.P. Guillermo Daubenton de la misma compañía, confessor de la magestad católica; y traducida en español por otro de la misma compañía* (Madrid: por Francisco del Hierro, 1717), 2, <https://books.google.com.do/books?id=1L1lWJ4uac8C&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false> (consultada el 20 de febrero de 2023).

35. “Guadalajara”, *Gazeta de México*, t. IV, núm. 35, 7 de junio, 1791, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fe1a2bo?pagina=558a332d7d1ed64f16916766&palabras=gazeta-de-m%C3%A9xico&coleccion=> (consultada el 15 de febrero de 2023).

36. Guillermo Daubenton, *Vida del bienaventurado Juan Francisco Regis de la Compañía de Jesús, escrita en lengua francesa por el R.P. Guillermo Daubenton de la misma compañía, confessor*

A fin de conseguir la simetría, el lado izquierdo repetía la misma estructura. El primero de los óvalos quedaba ocupado por un león erizado cuyas garras sostenían una cruz y una espada junto al lema *Ad utrumque*, “con una ó con otra soy más capaz de conseguir victoria”.³⁷ Por su parte, el segundo óvalo encerraba un león acorralado entre las aguas revueltas del océano y un cazador apretando el gatillo de su escopeta, provocando con ello que el felino se abalanzase furioso contra él en un gesto desesperado por salvar su vida, todo ello coronado por el mote: *Rebus animosus adversus*.

Ya en la calle central, en la clave del arco, se disponía un quinto y último óvalo donde se contemplaba un león en una gruta alentando con el vaho a sus cachorros. Esta escena tenía como propósito representar visualmente el mote *Nunc melior Pater* en referencia a “aquellos hijos que Aparicio con su ejemplo y santos consejos hizo revivir para el Cielo”,³⁸ que recuerda, en este sentido, la estancia de san Sebastián de Aparicio en Privàs, donde comenzó con la evangelización de los niños para después atraer a la población adulta, de modo que “el fruto, que se hizo en estos tiernos christianos, atraxo muchos ciudadanos á la doctrina; y el exemplo de los que salían tocados, y edificados, puso a otros deseo de asistir”.³⁹

Además de las canonizaciones, hubo otra amplia gama de festejos de naturaleza religiosa de la que también se deja constancia en la *Gazeta*, aunque son raras las ocasiones en que las descripciones correspondientes a las arquitecturas efímeras se incluyeron. ¿Por qué? Tras un minucioso análisis se ha comprobado que, en su mayoría, la organización y financiación de dichos festejos no dependió de los principales poderes de las ciudades, como el cabildo catedralicio o el ayuntamiento, sino de entidades que actuaban en solitario y, por tanto, su capacidad económica para afrontar los gastos fue bastante menor. Ejemplo de tal casuística se localiza en el número publicado el 1 de agosto de 1734, cuando se hizo eco de las fiestas organizadas por el convento mexicano de San Agustín

de la magestad católica; y traducida en español por otro de la misma compañía (Madrid: por Francisco del Hierro, 1717), 2, <https://books.google.com.do/books?id=iLlWJ4uac8C&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false> (consultada el 20 de febrero de 2023).

37. “Guadalajara”, *Gazeta de México*, t. IV, núm. 35, 7 de junio de 1791, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fe1a2bo?pagina=558a332d7d1ed64f6916766&palabras=gazeta-de-m%C3%A9xico&coleccion=> (consultada el 15 de febrero de 2023).

38. “Guadalajara”, *Gazeta de México*, t. IV, núm. 35, 7 de junio de 1791, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fe1a2bo?pagina=558a332d7d1ed64f6916766&palabras=gazeta-de-m%C3%A9xico&coleccion=> (consultada el 15 de febrero de 2023).

39. Daubenton, *Vida del bienaventurado Ignacio Francisco Regis de la Compañía de Jesús*, 94.

en honor a su santo patrón “con grande aparato y magnificencia”; se alude tan sólo al ornato interior del templo, consistente en paños y colgaduras, así como al estreno de cuatro blandones de plata. Otro ejemplo se halla en el ocaso del siglo, el 13 de diciembre de 1791, fecha en la que fue noticia la función anual de Nuestra Señora de Covadonga por su Ilustre y Real Congregación, como Patrona y Restauradora de la Libertad Española, organizada por el Imperial Convento de Santo Domingo y a la que asistió un “numeroso y lucido concurso de gentes de todas clases”.⁴⁰ Al contrario que en el caso anterior, en éste ni siquiera se alude a los adornos, si es que hubo, tan sólo al retrato de Fernando VI dispuesto bajo un rico dosel cuya custodia quedaba a cargo de los alabarderos.⁴¹

La excepción a esta tónica viene dada por las noticias referentes a festejos que sí estuvieron organizados por estas instituciones de poder a las que hicimos referencia, es decir, el cabildo catedralicio o el ayuntamiento, pero que la disposición de un supuesto poder adquisitivo mayor no supuso la ejecución de arquitecturas efímeras, o eso al menos deducimos tras no ser mencionadas en la prensa. Al parecer, ocurrió así en la Catedral Metropolitana de México cuando se conmemoró el segundo centenario de la gloriosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe al indio Juan de Dios, ocasión especial para la cual:

Se adornaron de tapizes, flámulas, y gallardetes los balcones, y ventanas de esta Corte, y así mismo se iluminaron con hachas, faroles, y luminarias, no solo las calles, sino también las torres, bobedas, azoteas, y capiteles de todas las Iglesias, Capillas, y Hermitas, así de dentro, como de los arrabales, contorno y extramuros.⁴²

Sin duda, fue una ocasión muy especial y así lo prueba la asistencia de las instituciones religiosas y políticas con mayor peso en la ciudad, como la Real Audiencia, el arzobispo y, por supuesto, el virrey, por aquel momento Juan

40. “México”, *Gazeta de México*, t. IV, núm. 48, 13 de diciembre de 1791, 446, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2bo?pagina=558a332e7d1ed64fi691772o&palabras=gazeta-de-m%C3%A9xico&anio=1791&mes=12&dia=13&coleccion=> (consultada el 28 de febrero de 2023).

41. “México”, *Gazeta de México*, t. IV, núm. 48, 13 de diciembre de 1791, 445 y 446, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2bo?pagina=558a332e7d1ed64fi691772o&palabras=gazeta-de-m%C3%A9xico&anio=1791&mes=12&dia=13&coleccion=> (consultada el 28 de febrero de 2023).

42. “México”, *Gazeta de México*, s.t., núm. 49, 1 de diciembre de 1731, 386, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2af?pagina=558a34097d1ed64fi69f8e2c&coleccion=> (consultada el 1 de febrero de 2023).

Vázquez de Acuña y Bejarano. De acuerdo con la costumbre, el entramado urbano quedó embellecido a base de colgaduras, paños y tapices, así como de faroles e iluminarias que generaban un contexto rico en policromía, texturas y luces donde, sin embargo, resulta significativa la ausencia de referencias a las arquitecturas efímeras, probablemente porque no fueron construidas, restando de este modo magnificencia tanto a la parte ornamental como iconográfica.

El presente apartado se cierra con un tercer grupo integrado por noticias en las que se alude a las arquitecturas efímeras, pero no se ahonda en su descripción, como, por ejemplo, en aquella publicada el 1 de diciembre de 1738, destinada a informar de las demostraciones realizadas en Durango en honor al Patrocinio de Nuestra Señora de Guadalupe. El recorrido procesional quedó ricamente engalanado con colgaduras, luminarias y “se erigieron varios arcos de flores, y triunfales”,⁴³ además de un altar financiado por el cabildo catedralicio, “todo vestido de plata [...] y alhajas de valor”,⁴⁴ cuya altura alcanzó las 15 varas. Con base en tales datos, intuimos que fueron obras de arte de cierta enjundia y vistosidad, si bien, éstos resultan demasiado escuetos para abordar la reconstrucción.

La perpetuidad de la Casa de Borbón: proclamaciones de monarcas

La proclamación de un nuevo monarca trajo consigo la celebración de festejos en ciudades y villas de aquellos territorios bajo su control, lo que constituye un perfecto instrumento para manifestar de forma pública su lealtad y consolidar la perpetuidad de la institución monárquica, eran “demostraciones de amor y fidelidad dedicadas en obsequio del Soberano”.⁴⁵ Dichos festejos, cono-

43. “Durango”, *Gazeta de México*, t. IV, núm. 133, 1 de diciembre de 1738, 1064, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fe1a2af?pagina=558a-340d7d1ed64f169f1e61&coleccion=> (consultada el 5 de marzo de 2023).

44. “Durango”, *Gazeta de México*, t. IV, núm. 133, 1 de diciembre de 1738, 1064, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fe1a2af> (consultada el 5 de marzo de 2023).

45. Esto se dice cuando se alude a las fiestas organizadas por México para la proclamación de Carlos IV. Véase “México”, *Gazeta de México*, t. IV, núm. 3, 2 de febrero de 1790, 18, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fe1a2bo?pagina=558a332a7d1ed64f169135do&palabras=gazeta-de-m%C3%A9xico&anio=1790&mes=02&dia=02&coleccion=> (consultada el 5 de marzo de 2023).

cidos bajo el término “ceremonia de jura” fueron propios del reino de Castilla desde finales de la Edad Media y no fue hasta el siglo XVIII, con la subida al poder de la Casa de Borbón cuando dicha práctica se extrapoló al reino de Aragón.⁴⁶ Respecto a América, se tienen noticias sobre su importación desde los albores del siglo XVI, es decir, desde el inicio de la Conquista, si bien éste presentaba un matiz que ha de ser señalado: los súbditos del territorio peninsular tuvieron la oportunidad de contemplar físicamente al monarca, sobre todo los residentes de la capital, pero también aquellos del resto de ciudades, pues, recordemos, que éstas fueron agasajadas en ocasiones con sus visitas oficiales. En la Nueva España jamás existió tal posibilidad por lo que esta carencia se hubo de solventar con la llegada de retratos oficiales y esculturas destinadas a encarnar su figura, de modo que este conjunto de obras de arte se convirtió “para sus súbditos en presencia efectiva del rey distante”.⁴⁷ A su vez, las ceremonias de jura adquirieron un peso clave por dos motivos: primero, porque con ellas el rey también se comprometía a mantener los privilegios de los que disfrutaban esos territorios; y segundo, para asegurar la aceptación del nuevo monarca y presentarlo colmado de virtudes, augurando un futuro repleto de abundancia económica y victorias militares.

Durante el siglo XVIII fueron proclamados cinco monarcas,⁴⁸ si bien, la *Gazeta* tan sólo recoge los festejos organizados con motivo de la subida al trono de Carlos IV, cuyo mandato se extendió desde 1788 hasta 1808. Gracias a la abundancia de noticias publicadas es posible conocer la gran variedad de arquitecturas efímeras erigidas por tal suceso, así como sus programas iconográficos, destinados, como cabría esperar, a su exaltación. Así pues, nuestro recorrido se inicia con la descripción correspondiente a la construida en la Plaza Mayor de Aguascalientes el 26 de enero de 1791;⁴⁹ ésta se componía por una grada y tres

46. Víctor Mínguez, “La ceremonia de jura en la Nueva España. Proclamaciones fernandinas en 1747 y 1808”, *VARIA HISTORIA. Belo Horizonte* 23, núm. 38 (2007): 273-292; también véase Víctor Mínguez, *Los reyes distantes. Imágenes del poder en el México virreinal* (Castellón: Universitat Jaume I-Servei de Comunicació i Publicacions, 1995) y Víctor Mínguez, “Reyes absolutos y ciudades leales. Las proclamaciones de Fernando VI en la Nueva España”, *Tiempos de América*, núm. 2 (1998): 19-33.

47. Mínguez, “Reyes absolutos y ciudades leales”, 278. Véase también Inmaculada Rodríguez Moya, “Los retratos de los monarcas españoles en la Nueva España. Siglos XVI-XIX”, *Anales del Museo de América*, núm. 9 (2001): 287-301.

48. Felipe V, Luis I, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV, todos ellos pertenecientes a la dinastía de los Borbones.

49. “Aguascalientes”, *Gazeta de México*, t. IV, núm. 30, 29 de marzo de 1791, 285 y ss.,

arcos, quedando los dos primeros cerrados por un barandal y decorados por las estatuas de la Justicia y la Misericordia, ambas virtudes necesarias para el ejercicio del buen gobierno y la consecución del bien común. Según se deduce, el conjunto quedaba rematado por dos globos terráqueos coronados y un cuarteto de esculturas correspondientes a las partes del mundo conocidas, cuyo propósito era manifestar visualmente la soberanía de Carlos IV en el orbe terrestre y reivindicar la hegemonía española frente al resto de potencias europeas, la cual era tan sólo un vago recuerdo del siglo pasado. Asimismo, en “todas las gradas y huecos de los arcos se colocaron en bella simetría muchas achas de fina cera”.⁵⁰ El grado de sofisticación alcanzado en Aguascalientes se incrementó en la obra financiada por el gremio de labradores, quienes, deseosos de hacer la debida demostración de su lealtad, financiaron la construcción de un carro en forma de águila cuyo diseño recayó en el diputado Joseph Cayetano Esparza; sobre la cabeza del animal se posaba una escultura de la Fama, mientras que las alas quedaban ocupadas por las esculturas de Ceres, diosa de la agricultura, en evidente alusión al comitente de la obra, y Calíope, diosa de la poesía épica y fiel acompañante de los soberanos.⁵¹ La cola servía de base a un “gracioso dosel” en cuyo centro se situaban dos jóvenes ataviados con lujosa indumentaria en representación de los monarcas, Carlos IV y María Luisa de Parma. El conjunto, ya de por sí grandilocuente, se enriquecía con la inclusión de una agrupación musical ubicada en el “concabo del carro”, es decir, en la parte correspondiente al pecho y vientre, conformando así una obra de arte total.

Meses más tarde, el 12 de abril, la ciudad de Guanajuato hizo las consabidas demostraciones de lealtad al nuevo monarca y levantó los tradicionales tablados cuya reconstrucción hoy es posible gracias a la *Gazeta*, la única fuente disponible hasta el momento. Así, el primero de ellos se situó en la Plaza

<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fe1a2bo?pagina=558a332a7d1ed64fi6912903&coleccion=https%3A%2F%2Fhndm.iib.unam.mx%2Fconsulta%2Fpublicacion%2Fvisualizar%2F558075be7d1e63c9fe1a2bo%3Fpagina%3D558a332a7d1ed64fi6912904&coleccion=> (consultada el 15 de febrero de 2023).

50. “Aguascalientes”, *Gazeta de México*, t. IV, núm. 30, 29 de marzo de 1791, 285 y ss., <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fe1a2bo?pagina=558a332a7d1ed64fi6912903&coleccion=https%3A%2F%2Fhndm.iib.unam.mx%2Fconsulta%2Fpublicacion%2Fvisualizar%2F558075be7d1e63c9fe1a2bo%3Fpagina%3D558a332a7d1ed64fi6912904&coleccion=> (consultada el 15 de febrero de 2023).

51. Hesíodo la considera superior frente al resto de musas porque siempre acompaña a los reyes y soberanos. Hesíodo, *Teogonía*, 79.

Mayor “con arreglo á arquitectura moderna”, es decir, de acuerdo con los postulados estéticos del recién llegado estilo neoclásico.⁵² Mientras, el piso se recubrió con exquisitas alfombras turquescas, además de trofeos, jeroglíficos y poemas, la estructura proseguía con un conjunto de esculturas cuyo número no se especifica, tan sólo que cuatro de ellas eran doradas y correspondían a las virtudes cardinales (Templanza, Justicia, Prudencia y Fortaleza), alzándose como el mejor aval para garantizar la prosperidad y el buen gobierno del nuevo Borbón. Por su parte, el centro quedaba ocupado por el tradicional dosel de terciopelo carmesí donde se contemplaban los retratos de Carlos IV y su esposa. El conjunto se remataba por un balcón sobre el que ondeaba la bandera española con los escudos de armas del nuevo monarca junto a los de Guanajuato. El segundo tablado, ubicado en la plazuela del convento de San Pedro de Alcántara, fue financiado por el gremio de la Minería y su programa iconográfico se componía de imágenes protagonizadas por aquellas herramientas e instrumentos utilizados para la extracción de los metales, manifestando de ese modo su gratitud hacia el nuevo monarca y su propósito de poner el oficio al servicio de la Corona:

El distinguido Cuerpo de esta Minería á expensas de sus individuos erigió otro Monumento y Tablado [...], pintado con quanta delicadeza y esmero exige el arte, representando con la mayor viveza las diferentes máquinas de que usa para extraer de la tierra los materiales y beneficiarlos por medio de su operarios con auxilio indispensable del azogue y activo agente del voraz fuego que los purifica; dando con tan magestuoso aparato este distinguido Cuerpo una prueba nada equívoca de su gratitud y fidelidad hacia sus amables soberanos.⁵³

El tercer y último tablado, erigido en los balcones principales de las Casas del Cabildo, debió ser de menor complejidad en cuanto a arquitectura, ya que sólo se alude a los elementos decorativos, es decir, a las “flámulas, gallardetes

52. “Guanajuato”, *Gazeta de México*, t. IV, núm. 33, 10 de mayo de 1791, 313, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9feara2bo?pagina=558a332d-7dred64fr69164a6&coleccion=%5BLjava.lang.String%3B%40667cc147> (consultada el 15 de febrero de 2023).

53. “Guanajuato”, *Gazeta de México*, t. IV, núm. 33, 10 de mayo de 1791, 314, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9feara2bo?pagina=558a332d-7dred64fr69164a6&coleccion=%5BLjava.lang.String%3B%40667cc147> (consultada el 15 de febrero de 2023).

y vanderas” que recubrían por completo la superficie de la fachada. Las noticias concernientes a las arquitecturas efímeras guanajuatenses culminan con la descripción del arco financiado por los regidores en la Plaza de la Compañía cuya estructura, de “hermosa perspectiva”, se mostraba ricamente decorada a base de jeroglíficos, inscripciones y poemas en latín y castellano, siempre “en elogio de las virtudes de SS.MM”.⁵⁴

La siguiente parada será en Valladolid de Michoacán, donde se organizaron festejos los días 11, 12 y 13 de marzo. De esto se deja constancia en la *Gazeta* bajo el significativo título de “Relación de las Fiestas con que celebró esta ciudad la feliz proclamación de nuestro Católico Monarca el Señor D. Carlos III”.⁵⁵ Es la primera y única ocasión, al menos en los ejemplares revisados, en que se recoge el desarrollo de unos festejos con el término de *relación*, circunstancia a la que se suma la ausencia de restricciones en cuanto al espacio. Y es que el número queda dedicado casi en su totalidad (10 de 12 páginas) a la descripción pormenorizada del programa de eventos lúdicos y ceremonias religiosas ideadas para tal ocasión, tratándose, como ya anticipa el propio título, de una relación al uso publicada en prensa. Tal circunstancia permite al autor deleitarse con la explicación y ofrecer una imagen más exhaustiva de la transformación que protagonizó el casco urbano durante aquellos días, donde “las luces eran casi infinitas”. Para la ocasión se erigieron cuatro tablados destinados a la ceremonia de jura: frente a las casas del ayuntamiento, a la catedral, al palacio arzobispal y, por último, a la casa del Alférez Real Joseph Bernardo de Fonzerrada, siendo éste el de mayor magnificencia, o eso al menos se deduce tras leer su pormenorizada descripción.

Se trataba de una estructura “primorosamente pintada, y [con] más de tres mil y doscientas luces que la hermozeaban”; se componía por doce columnas de orden compuesto sobre pedestales y un arco en la parte central cuyas enjutas se decoraron con las alegorías del Comercio y la Agricultura. En el centro de dicho arco se disponían, bajo un dosel de terciopelo carmesí, los retratos de Carlos IV

54. “Guanajuato”, *Gazeta de México*, t. IV, núm. 33, 10 de mayo de 1791, 313, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fe1a2bo?pagina=558a332d-7d1ed64fi69164a6&coleccion=%5BLjava.lang.String%3B%40667cc147> (consultada el 15 de febrero de 2023).

55. “Valladolid de Michoacán”, *Gazeta de México*, t. IV, núm. 32, 26 de abril de 1791, 301, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fe1a2bo?pagina=558a332d7d1ed64fi691631c&coleccion=%5BLjava.lang.String%3B%40667cc147> (consultada el 15 de febrero de 2023).

y María Luisa de Parma iluminados por tres arañas de plata y varias hachas “que se mantuvieron las tres noches de iluminación”. Asimismo, las cuatro columnas del centro “estaban abrazadas” por un frontispicio con la inscripción:

A CARLOS IV
Y LUISA DE BORBON
JOSEPH BERNARDO DE FONCERRADA

Sobre este cuarteto de columnas se apoyaba un segundo cuerpo que, a su vez, servía de asiento a un conjunto de estatuas correspondientes a Carlos IV y María Luisa de Parma, situadas en el centro, y a las alegorías del Amor y la Gratitude a los lados. Los intercolumnios laterales quedaban ocupados por dos puertas encima de las cuales había dos medallas con bajorrelieves donde se representaban la Jura de Artajerjes en una, y la subida al trono de la reina Esther en compañía de Asuero en la otra. Mientras, los macizos de los ángulos quedaban ocupados por las esculturas de las cuatro partes del mundo: Asia, África, Europa y América, una vez más en alusión a la hegemonía española.

Pese a que esta riqueza descriptiva no fue la tónica, lo cierto es que la alusión a las arquitecturas efímeras se mantiene en casi la totalidad de noticias concernientes a ese suceso, ejemplo de ello es el caso de Potosí. Los festejos allí organizados contaron con una gran variedad de obras destinadas a deleitar al público y ensalzar las virtudes del nuevo monarca; destacan entre ellas los “carros triunfales, [y] el gran Templo de la Fama, de gustosa invención” cuya descripción no se incluyó porque, en palabras del autor, se tornaba imposible recoger “en la brevedad de un extracto” su calidad y magnificencia. En la misma línea se encuentra la noticia concerniente a las fiestas organizadas en los primeros días de mayo de 1791 en Chilapán, donde tan sólo se nos informa de la construcción “de un palacio de madera vistosamente pintado y con colgaduras hermosas”,⁵⁶ así como de un castillo de cuatro cuerpos ubicado en la Plaza Mayor.

La lista continúa con otro ejemplo publicado el 21 de junio de 1791, concerniente a las demostraciones realizadas por la ciudad de Zamora en enero de dicho año; allí se erigió un tablado “costosamente adornado, é iluminado

56. “Chilacopán”, *Gazeta de México*, t. IV, núm. 34, 24 de mayo de 1791, 323, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9feara2bo?pagina=558a332d-7dred64f169165f2&coleccion=%5BLjava.lang.String%3B%40667cc147> (consultada el 15 de febrero de 2023).

de achas de cera de Castilla” y las calles fueron “vistosamente aderezadas”.⁵⁷ De nuevo la limitación del espacio y el uso de un estilo directo obliga a realizar una árida descripción con la que se torna inviable abordar una reconstrucción de las piezas, que hubiera sido especialmente interesante para conocer el aspecto de los carros triunfales o el programa iconográfico desplegado en el templo de la Fama.

Para cerrar este apartado recogeremos un grupo de noticias donde no se alude a las arquitecturas efímeras de gran magnificencia, tan sólo a tableros básicos cuya presencia era *quasi* obligatoria en este tipo de eventos porque, como ya se especificó líneas atrás, estaban destinados a mostrar la efigie del nuevo monarca a los súbditos. Esta austeridad podría estar motivada por la limitación de recursos económicos o por el escaso peso de la propia institución organizadora. Así, por ejemplo, en las demostraciones realizadas el 8 de febrero de 1791 por el Colegio de San Luis de Gonzaga en la ciudad de Zacatecas se decoró el patio principal con cortinas de seda, velas y gallardetes; mientras, el centro quedó ocupado por un dosel con los retratos de sus majestades: “todo lo que presentaba una hermosa y agradable vista”.⁵⁸ La ausencia de referencias a arquitecturas efímeras se reitera en los festejos que hubo en Tabasco durante el mes de febrero de 1791, donde sí se menciona la construcción de una plaza de toros, la explosión de fuegos artificiales, la contratación de músicos e incluso la puesta en escena de obras teatrales, pero en las páginas de la *Gazeta* no hay rastro de graderías, carros o arcos de triunfo, posiblemente porque no se procedió a su financiación.⁵⁹

57. “Zamora”, *Gazeta de México*, t. IV, 21 de junio de 1791, 337, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2bo?pagina=558a332d7d1ed64fi6916893&coleccion=%5BLjava.lang.String%3B%40667cc147> (consultada el 14 de febrero de 2023).

58. “Zacatecas”, *Gazeta de México*, t. IV, núm. 28, 1 de marzo de 1791, 269, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2bo?pagina=558a332d7d1ed64fi6915d55&palabras=gazeta-de-m%C3%A9xico&coleccion=> (consultada el 15 de febrero de 2023).

59. “Tabasco”, *Gazeta de México*, t. IV, núm. 31, 12 de abril de 1791, 293, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2bo?pagina=558a332d7d1ed64fi69161c5&palabras=gazeta-de-m%C3%A9xico&coleccion=> (consultada el 15 de febrero de 2023).

La Nueva España se viste de luto

La última parada de nuestro recorrido queda reservada, como no podía ser de otra manera, a la fiesta luctuosa, cuya organización y desarrollo se dio ante el fallecimiento de personalidades con un elevado estatus social, como fueron obispos, nobles y, por supuesto, miembros de la Casa Real, siendo estas últimas las de mayor peso y boato. En efecto, la muerte de un monarca o de algún familiar directo, como su esposa o heredero al trono, se convirtió en una cuestión de Estado y su trascendencia fue palpable en la totalidad de territorios bajo su control. Llegado el momento, desde la corte madrileña se procedía a la divulgación del fatal suceso para, a continuación, desplegar un complejo dispositivo burocrático y propagandístico destinado a la imposición del luto nacional y a la consiguiente celebración de exequias con las que los súbditos tenían la posibilidad de rendir públicamente lealtad a la Corona y canalizar el dolor ante la reciente pérdida.⁶⁰ Para ello, y en sintonía con el *modus operandi* habitual, las autoridades civiles y religiosas de las ciudades novohispanas aunaron sus esfuerzos y trataron de manera conjunta diversas cuestiones como la compra de bayetas, la fecha de la misa, la elección del predicador o la construcción del túmulo, siendo esta última la que aquí acapara nuestra atención.

Conocidas también con el nombre de pira, catafalco o monumento, se trataba de arquitecturas efímeras de carácter mortuorio cuyas características eran idénticas a las ya citadas en apartados anteriores, es decir, su construcción se efectuaba en un escaso periodo de tiempo, se recurría al uso de materiales perecederos y, por lo general, los autores de sus diseños introdujeron las novedades estilísticas vigentes en arquitectura. Después, esas estructuras se ornamentaban ricamente con lienzos, esculturas, poemas, jeroglíficos..., que conformaban programas iconográficos cuyo principal propósito era ensalzar las virtudes del fallecido y perpetuar su legado terrenal. En este sentido, resulta de gran interés rescatar la concepción sobre este tipo de arquitecturas que expuso José Patricio Fernández de Uribe en la publicación realizada con motivo de las exequias del virrey Matías Gálvez:

60. De la abundante bibliografía sobre esta temática se han de destacar, entre otros, los siguientes trabajos: Javier Varela, *La muerte del rey. El ceremonial funerario de la monarquía española (1500-1885)* (Madrid: Turner, D.L. 1990) y Óscar Raúl Melgosa Oter, *Cuando mueren los reyes: rogativas y honras fúnebres reales en el Burgos de los Austrias* (Burgos: La Ergástula/Ayuntamiento de Burgos, 2019).

Como estos túmulos son una especie de monumentos de dar á conocer el mérito de los personajes á cuyo honor se erigen, el genio y gusto de nuestra Nación ha autorizado la costumbre de adornarlos con empresas, motes y poesías que hagan el elogio de sus virtudes.⁶¹

En las gacetas publicadas durante el periodo que nos ocupa son numerosas las alusiones a túmulos erigidos en la Nueva España, lo que es de gran utilidad para confirmar su presencia, *quasi* obligatoria, en este tipo de ceremonias y subrayar el protagonismo en su desarrollo. Para su estudio es posible realizar una clasificación general en dos grandes grupos; uno primero, al que denominaremos A, compuesto por aquellos de gran envergadura para cuya elaboración se hizo necesaria la inversión de grandes sumas de dinero, de ahí que su encargo quedase restringido a instituciones con una amplia capacidad económica, como ayuntamientos o cabildos catedralicios. Por lo general, se trataba de estructuras arquitectónicas de cierta presencia y ricamente ornamentadas con lienzos, esculturas o grabados realizados por artistas de cierta calidad. Mientras, el grupo B se integra por obras más modestas que, como se verá a continuación, suelen responder al siguiente esquema: estructura escalonada de madera recubierta de paños negros y decorada con cirios, trofeos o atributos propios del fallecido, por ejemplo, en el caso de los monarcas se disponía el cetro, la espada y la corona. El hecho de no requerir la intervención de artistas, la escasa complejidad de su construcción y la posibilidad de reutilizar la gran mayoría de los elementos condujo a una mayor demanda, pues el desembolso económico era notablemente menor al anterior.

Durante el siglo XVIII fallecieron tres monarcas españoles, Felipe V, Fernando VI y Carlos III, si bien, en la *Gazeta* tan sólo se recogen las noticias concernientes a las exequias de este último, quien tras veintinueve años de reinado exhaló su último aliento el 14 de diciembre de 1788. Tras la recepción de la noticia a la Nueva España se iniciaron las demostraciones de dolor y con ellas su eco en la prensa, como queda patente en la siguiente tabla:

61. José Patricio Fernández de Uribe, *Solemnes exequias del Excmô. Señor D. Matías de Galvez, García, Madrid y Cabrera, Teniente General de los Reales Exércitos, Virey, Gobernador y Capitan General del Reyno de Nueva España... / las describe a su nombre... Don Joseph Patricio Fernandez de Uribe, Catedrático de Retórica en la Real y Pontificia Universidad, y Canónigo Penitenciario de la misma Iglesia Catedral de México* (Ciudad de México: en la nueva Imprenta Mexicana de Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1785), 5.

<i>Fecha de publicación</i>	<i>Ciudad donde se celebran las exequias</i>	<i>Tomo</i>	<i>Número</i>
19/5/1789	Catedral de Guadalajara	III	31
9/06/1789	Catedral de México		33
23/06/1789	Celaya		34
	Veracruz		
11/08/1789	Pachuca		37
	Veracruz		
25/08/1789	Tlalpujagua		38
9/09/1789	Guadalajara		
22/09/1789	Valladolid		40
	Salvatierra		
6/10/1789	Guanajuato		41
	Temascaltepec		
	Córdoba		
	Acapulco		
20/10/1789	San Miguel el Grande	42	
	Valle de San Diego		
10/11/1789	Guanajuato	43	
	Orizaba y Zamora		
	San Luis de la Paz		
	Huexotzinco		
	Tlalquitenango		
1/12/1789	Monterrey	IV	43
22/12/1789	Zacatecas		44
	Tzintzuntzan Cuernavaca		44

Tabla. Elaboración propia

De todas ellas, destaca, sin duda, la descripción publicada el 22 de diciembre de 1789 con motivo de las exequias celebradas en la ciudad de Zacatecas los días 12 y 13 de diciembre, la cual resulta una de las más ricas y extensas localizadas

hasta el momento.⁶² Según informa, el túmulo se integraba por una estructura escalonada de siete cuerpos cuya altura alcanzó las 22 varas y media.⁶³ La base quedaba revestida con mármoles simulados mediante pintura, mientras el frontispicio, el reverso y el costado quedaron guarnecidos por las armas correspondientes a la ciudad y a las Casas de Borbón y Farnesio, en alusión a los progenitores de Carlos III: Felipe V e Isabel de Farnesio. En el cuerpo siguiente se asentaba un tabernáculo de mármol simulado cuyo interior ocupaba un dosel bajo el cual se contemplaban los atributos reales: corona, cetro y espada. A su vez, éstos se posaban sobre un túmulo, se entiende que era de un tamaño menor, cubierto por terciopelo negro. Al parecer, este conjunto se asentaba, a su vez, sobre otro en forma de urna sepulcral de alabastro simulado, guarnecida con los trofeos de las Artes y las Ciencias:

seguíase en otro cuerpo un tabernáculo almenado de mármol pario, que expresó vivamente la pintura, y en su centro de un Regio Dosel, baxo del qual, sobre Túmulo de terciopelo, se descubría un coxin, y sobre este una Espada, Cetro y Corona ricamente esmaltada de piedras preciosas, y en la parte anterior de dicho Túmulo se dexaban ver las Armas Reales, y al reverso las de la Ciudad. Servia de asiento á este Tabernáculo otro cuerpo que representaba la Urna sepulcral fabricada con perspectiva de alabastro, é ilustrada con diversos trofeos de Ciencias y Artes.

En los ochavos de los tres cuerpos se dispusieron los doce signos del zodiaco con motes e inscripciones poéticas; se entiende que estos tres cuerpos a los que hace referencia son los inferiores, porque, como ya se especificó líneas atrás, el túmulo se integraba por un total de siete cuerpos. El resto de ellos quedaba ricamente ornamentado con varios poemas en latín y castellano, con empresas y motes que “seguían la alegoría fundada en estos dos anagramas”:

TER UTI SOL CARUS;
AUT CIRUS TER SOL
Sacados de este programa
CAROLUS TERTIUS

62. “Zacatecas”, *Gazeta de México*, t. III, núm. 45, 22 de diciembre de 1789, 445, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2bo> (consultada el 15 de febrero de 2023).

63. Esto equivale a 18.3 metros.

Para rematar el conjunto, se alzaba la alegoría de la Lealtad junto a los montes circundantes de la ciudad de Zacatecas, en alusión al vínculo existente entre sus ciudadanos y el monarca. El conjunto proseguía con crespones enlutados sobre un cuarteto de columnas, dos globos terráqueos y una corona.⁶⁴

Para nuestra fortuna, esta riqueza descriptiva también está vigente en otras noticias sobre el mismo suceso por lo que se torna muy fácil abordar la reconstrucción del aspecto original de los túmulos; ejemplo de ello es el concerniente al erigido en la catedral de Guanajuato durante los días 26, 27 y 28 de agosto.⁶⁵ Éste, ubicado en el crucero, se componía de una estructura con cuatro columnas de mármol simulado y guarnecidas con motivos en dorado, rematadas en la parte superior por esculturas correspondientes a la Religión, la Piedad, la Devoción y la Justicia, todas ellas portadoras de sus correspondientes atributos. A este cuarteto lo alumbraban cuatro cirios a la vez que flanqueaban unas escaleras que permitían el acceso al cenotafio, dispuesto en la parte central de dicha estructura y cuyo interior quedaba ocupado por las armas reales, la corona imperial, dos globos terráqueos y una faja o paño sostenido entre dos columnas con el lema Plus Ultra:

Situóse la Pira perpendicularmente baxo del Cimborrio con todas las dimensiones y tamaños proporcionados al estilo moderno, y los más vivos colores de la perspectiva: ocupaba la parte dominante la Fé, como Timbre y Armas de esta N.C. y en las quatro principales colunas, semejantes al mármol blanco y orladas de oro, representadas en otras quatro Estatuas, la Religion, la Piedad, la Devoción y la Justicia, todas con sus insignias alusivas, y alumbradas de quatro cirios de á ocho libras, cogiendo entre ellas las quatro escaleras ovadas de los frentes, por donde se subia. El Cenotafio ocupaba con sus bases el medio del Mausoleo, pintado de color rosa amortiguada con jaspeos negros, viéndose en lo interior majestuosamente

64. “Zacatecas”, *Gazeta de México*, t. III, núm. 45, 22 de diciembre de 1789, 445, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2bo?pagina=558a332a7d1ed64f16912e27&coleccion=> (consultada el 15 de febrero de 2023).

65. “Guanajuato”, *Gazeta de México*, t. III, núm. 41, 6 de octubre de 1789, 395, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2bo?pagina=558a332a7d1ed64f16912903&palabras=gazeta-de-m%C3%A9xico&anio=1789&mes=10&dia=06&coleccion=>. (consultada el 30 de enero de 2023). La descripción de las honras de Carlos III ya fue publicada en: Julio Marmolejo, *Efemérides guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato: obra escrita en presencia de los más auténticos e interesantes documentos* (Guanajuato: Imprenta del Colegio de Artes y Oficios, 1883), 395.

dispuestas las Armas Reales, la Corona Imperial, los dos Mundos y una faja tirada á las dos columnas con el mote Plus Ultra, tarjas y trofeos de la muerte por las principales frentes.⁶⁶

El *corpus* ornamental continuaba con la inclusión de los habituales motivos barrocos, como tarjas, trofeos y blasones donde se contemplaban los escudos de armas correspondientes a España, Francia, Alemania, Portugal, Nápoles y Cerdeña, así como a los ducados de Toscana y Parma. Asimismo, la superficie de la estructura se recubrió con una gran variedad de jeroglíficos y poesías en latín y castellano destinadas a ensalzar la figura del monarca, quedando el conjunto rodeado en sus cuatro frentes por blandones con nueve arbotantes, cada uno de ellos apoyado sobre ricos pedestales adornados por “fúnebres matices sobre color azufrado”.

Las descripciones expuestas develan magnas arquitecturas ricamente ornamentadas para cuya hechura debieron de intervenir artistas especializados, características por las que hemos de clasificarlas en el grupo A. No sucede así con los siguientes casos, ya que se trata de estructuras escalonadas ejecutadas, generalmente, en madera y recubiertas con paños de terciopelo negro con una decoración a base de poemas, grabados y trofeos, ejemplo de ello es el erigido en la iglesia de Pachuca:

Se erigió una magnífica Pira con varios Trofeos y Símbolos en sus tres Cuerpos, majestuosamente adornado el último con las Reales Insignias de Cetro y Corona Imperial, fabricadas de plata sobre dorada, y esmaltadas de diversas preciosas piedras: en el presbiterio se colocó un sitial de damasco carmesí guarnecido de galon de oro con el Escudo de las Reales Armas primorosamente bordado, y en medio el Real Busto del amado difunto soberano. Iluminaron la Pira, el Sitial, Altar y Cuerpo de la Iglesia cincuenta y ocho corpulentas Achas y Cirios de cera de Castilla.⁶⁷

66. “Guanajuato”, *Gazeta de México*, t. III, núm. 41, 6 de octubre de 1789, 396, [https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9feara2bo?pagina=558a332a7d1ed64fi6912904&coleccion=https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9feara2bo?pagina=558a332a7d1ed64fi6912904&coleccion=\(consultada el 15 de febrero de 2023\).](https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9feara2bo?pagina=558a332a7d1ed64fi6912904&coleccion=https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9feara2bo?pagina=558a332a7d1ed64fi6912904&coleccion=(consultada el 15 de febrero de 2023).)

67. “Pachuca”, *Gazeta de México*, t. III, núm. 37, 11 de agosto de 1789, 358, [https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9feara2bo?pagina=558a33297d1ed64fi691245a&palabras=gazeta-de-m%C3%A9xico&anio=1789&mes=08&dia=11&coleccion=\(consultada el 30 de enero de 2023\).](https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9feara2bo?pagina=558a33297d1ed64fi691245a&palabras=gazeta-de-m%C3%A9xico&anio=1789&mes=08&dia=11&coleccion=(consultada el 30 de enero de 2023).)

Muchas de las descripciones localizadas guardan similitud con la presente lo que supone una confirmación de lo dicho líneas atrás, es decir, una mayor presencia de la tipología correspondiente al grupo B debido a las ventajas ofrecidas: menor costo económico y tiempo de ejecución reducido. Otro ejemplo se halla en Veracruz, donde se erigió un túmulo integrado por una estructura escalonada de tres cuerpos, enriquecida con poemas destinados a ensalzar la figura del monarca, sin ofrecer ningún dato más determinante que ayude a su reconstrucción, tan sólo se especifica que el conjunto contó con “nueva fuerza para ocupar la fantasía de los espectadores y conmover los ánimos, de la suntuosidad, aparato y decoro que se observó en todo lo demás”.⁶⁸ En la misma línea se hallaría el túmulo erigido en la iglesia parroquial de Tlalpujagua: “elevada pira de cinco cuerpos, adornada del competente número de cirios y velas de exquisita cera, y colocadas en la parte superior las insignias de corona y cetro”.⁶⁹

Ahora bien, llegados a este punto cabe preguntarse: ¿existen noticias sobre exequias celebradas para otro tipo de personalidades como nobles o religiosos? ¿También se erigieron túmulos en su honor? La respuesta es afirmativa. Y es que, pese a estar vigente la pragmática de Felipe II que limitaba la construcción de catafalcos a las personas reales,⁷⁰ lo cierto es que su presencia también fue reclamada por los sectores sociales más adinerados en aras de perpetuar su impronta y despedirse del orbe terrenal en sintonía con su posición, una circunstancia por la que se han localizado numerosas referencias en la *Gazeta*. Así, una de las más significativas es la que recoge la descripción del túmulo erigido para el virrey Matías Gálvez el 4 de marzo de 1785 en la Catedral Metropolitana de México:

68. “Veracruz”, *Gazeta de México*, t. III, núm. 36, 28 de julio de 1789, 348, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fe1a2bo?pagina=558a33297d1ed64fi69122do&palabras=gazeta-de-m%C3%A9xico&anio=1789&mes=07&dia=28&coleccion=> (consultada el 15 de febrero de 2023).

69. “Tlalpujagua”, *Gazeta de México*, t. III, núm. 38, 25 de agosto de 1789, 366, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fe1a2bo?pagina=558a33297d1ed64fi691252f&palabras=gazeta-de-m%C3%A9xico&anio=1789&mes=08&dia=25&coleccion=> (consultada el 15 de febrero de 2023).

70. “Que por ninguna persona, excepto por las personas reales no se pueda hazer ni haga en las yglesias túmulo, y que tan solamente se pueda poner la tumba con paño de luto o otra cubierta, y que no se puedan cubrir ni poner paños de luto en las paredes de dichas yglesias”, en *Quaderno de algunas pragmáticas y declaraciones nuevas que los señores del consejo real de su magestad andan que se impriman este año de 1565*, Biblioteca Banco de España, R 15431, <https://repositorio.bde.es/handle/123456789/16038>.

Se levantó baxo el cimborio [SIC] de la misma una bien dispuesta pira, taraceada toda de mármoles y jaspes fingidos muy al vivo, dándose lugar a algunos symbolos y geroglíficos demostrativos de aquellas virtudes en que más resplandeció el Exmo. Señor, y á que aludían varios poemas latinos y castellanos, dos inscripciones también latinas en las principales vistas, y otras pinturas o rasgos de Historia que representaban los más célebres pasages de su Gobierno Político y Militar; ocupando el lugar correspondiente su Retrato, á esmeros del pincel persuadía estar animado. Guarneciósse toda la pyra de flamantes achas de extraña magnitud, y de la misma suerte los candiles de las naves procesionales.⁷¹

El hecho de aludir a la presencia de mármoles fingidos y de pinturas donde se recreaban los sucesos más significativos acaecidos durante su gobierno pone de manifiesto la necesaria intervención de artistas de cierto renombre, así como el irremediable desembolso de cuantiosas sumas de dinero, características por las que dicho túmulo, *a priori*, habría de pertenecer al grupo A. Tales suposiciones vienen confirmadas con la información recogida por Joseph Patricio Fernández en su relación, donde se informaba del artista encargado del diseño y la hechura, Joseph de Alcívar, además de otros datos clave para la reconstrucción, como el número de cuerpos que integraban la estructura y la decoración a base de poemas y epigramas destinados a enriquecer el conjunto: “una máquina compuesta de tres cuerpos, que en su color imitaban muy al vivo jaspe: sosteníanse sobre una basa adornada de zócalo, bocel y filete, y en neto ó claro repartidas a trechos varias columnas, y realzados entre ellas unos coxines”.⁷²

Las siguientes exequias de las que se deja constancia en la *Gazeta* son de las celebradas los días 8 y 9 de marzo por la muerte de Juan Vázquez de Acuña y Bejarano (1658-1734), virrey de México:⁷³

71. “México”, *Gazeta de México*, s.t., núm. 38, 8 de marzo de 1785, 201 y ss., <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2bo?pagina=558a331f7d1e-d64fi6907dea&palabras=gazeta-de-m%C3%A9xico&anio=1785&mes=03&dia=08&coleccion=> (consultada el 15 de febrero de 2023).

72. Fernández de Uribe, *Solemnes exequias del Excmô. Señor D. Matías de Galvez, García, Madrid y Cabrera*, 4.

73. En la *Gazeta* se recoge: “Los días 8 y 9 se celebraron en la Santa Iglesia Metropolitana las honras y funerales exequias del Excmo. Señor Marqués de Casa Fuerte, Virrey, Gobernador y Capitan General”. Al no especificar el mes, entiendo que se trata del 8 y 9 de abril, ya que el fallecimiento de dicho virrey fue el 17 de marzo de 1734, si bien el número donde aparece la noticia se publicó el 1 de abril de 1734, por tanto, infiero que se trata de un error y que la fecha de la celebración es incorrecta.

se levantó en el espacio hueco, que ofrecen las cuatro principales columnas, en que estriva la cúpula [...] un sumptuoso, erguido, elevado tumulo de quatro cuerpos, adornado sobre el negro terciopelo de sus caydas de un erudito Epitaphio, elegantes jeroglíficos y poemas, y en proporcionadas tarxetas en sitios oportunos las armas y balsón de S. Exe. Cuyo Guion, Manto Capitular y Bastón se ¿percibe? En el remate sobre un grande y hermoso dosel y Almohada de terciopelo carmesí, bordado a todo costo.⁷⁴

La ausencia de cualquier referencia al programa pictórico o escultórico conduce a pensar que no se requirió la intervención de ningún artista y que, por tanto, la magnificencia y complejidad del túmulo fue menor al anterior, de ahí que se incluya dentro del grupo B. En esta misma línea se encuentra aquel erigido en la Catedral de México por el virrey Bernardo de Gálvez (1746-1786). De acuerdo con la descripción publicada en la *Gazeta* el 5 de diciembre de 1786, el túmulo presentaba una base cuyo lado medía 8 varas; del mismo modo que el anterior, no se alude a la presencia de mármoles fingidos o de ciclos pictóricos, tan sólo que fue recubierto por 152 varas de terciopelo, 95 varas de galón de plata y 85 de flecos, costeados por el deán y el cabildo, además de aquellos gastos derivados de la “composición y el adorno de Altares, y asimismo devolver la caja y rico adorno del Cadaver, sin permitir que los Albaceas o persona alguna gastase lo más mínimo”.⁷⁵

El final de este apartado queda reservado a las exequias de personalidades con alto rango en el ámbito religioso, tales como obispos, deanes o priores, quienes también gozaron del privilegio de contar con un túmulo en la ceremonia de su último adiós. Un rastreo en las noticias publicadas pone de manifiesto como éstos, en su mayoría, pertenecieron al grupo B, o eso al menos se deduce tras no detectar ninguna alusión a la presencia de ciclos pictóricos o escultóricos destinados a mostrar las hazañas o virtudes del fallecido, como sí ocurría en los casos anteriores. Esta apuesta por reducir gastos se dio en las honras celebradas en el monasterio de Santa Ana de Puebla de los Ángeles por

74. “México”, *Gazeta de México*, t. III, núm. 77, 1 de abril de 1734, 609, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fe1a2af> (consultada el 28 de febrero de 2023).

75. “México”, *Gazeta de México*, t. II, núm. 23, 5 de diciembre de 1786, 253, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fe1a2bo?pagina=558a33247died64f1690c730&palabras=gazeta-de-m%C3%A9xico&anio=1786&mes=12&dia=05&coleccion=> (consultada el 18 de enero de 2023).

su madre abadesa y primera fundadora: sor Ángela Xaviera.⁷⁶ En su honor se hizo un túmulo de cuatro cuerpos cuya decoración se basó en cirios, poemas y jeroglíficos, estos últimos destinados a los “heroicos hechos de matrona tan insigne y virtuosa”.⁷⁷ Similares características se dieron en las exequias de Juan Antonio de Lordizabal y Elorza, obispo de Puebla, celebradas el 12 de marzo de 1733.⁷⁸ Según la noticia, se erigió en el crucero un “funesto y elevado túmulo” que se decoró con las insignias episcopales, es decir, con el báculo, la mitra y la cruz. Un año más tarde, el 16 de septiembre, en el convento de San Francisco de México se construyó un “sumtuoso y erguido túmulo” en honor al obispo de Guadalajara, Nicolás Carlos Gómez de Cervantes. Éste se componía por cinco cuerpos en los que se distribuyeron 106 hachas y un conjunto de jeroglíficos y poemas donde se informaba a los allí presentes de sus “heroicas acciones”.⁷⁹

Conclusiones

La elección de la *Gazeta* como fuente para el estudio de las arquitecturas efímeras erigidas durante el siglo XVIII en la Nueva España ha supuesto un reto. Hasta el momento, su conocimiento había sido posible gracias, fundamentalmente, a tres vías, la documentación archivística, los grabados y las relaciones, si bien, el afán por ir más allá y buscar nuevas alternativas condujo a valorar el uso de la prensa, lo que supone un punto de inflexión respecto a los estudios precedentes. En sintonía con esta premisa, se ha llevado a cabo un exhaustivo recorrido por la totalidad de números publicados desde su aparición en 1722 hasta 1799 con el propósito de localizar aquellas noticias en las que se aludiese a

76. “Un elevado túmulo, compuesto de quatro cuerpos, gran cantidad de muy fina cera y muchos hieroglíficos y poemas”. Véase en “Puebla de los Ángeles”, *Gazeta de México*, s.t., núm. 46, 1 de septiembre de 1731, 363, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fe1a2af> (consultada el 20 de febrero de 2023).

77. Véase en “Puebla de los Ángeles”, *Gazeta de México*, s.t., núm. 46, 1 de septiembre de 1731, 363, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fe1a2af> (consultada el 20 de febrero de 2023).

78. “Puebla”, *Gazeta de México*, s.t., núm. 64, 1 de marzo de 1733, 505, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fe1a2af> (consultada el 24 de febrero de 2023).

79. “México”, *Gazeta de México*, núm. 85, 1 de diciembre de 1734, 674, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fe1a2af> (consultada el 20 de febrero de 2023).

catafalcos, graderías, arcos triunfales, etc., para, a continuación, proceder a su clasificación por temáticas, la reconstrucción de su aspecto y el análisis de su programa iconográfico, entre otras cuestiones. Y es que, el hecho de ser componentes de primer orden en cualquier ceremonia o festejo durante la Edad Moderna hizo *quasi* obligatoria su presencia y, por ende, su mención en los medios donde se hacía eco de tales sucesos, entre los cuales está el que aquí nos ocupa, la *Gazeta*. A diferencia de las relaciones, ésta no requirió de periodos tan extensos de elaboración, aportó un tipo de información actualizada y su alcance social fue bastante mayor, circunstancias por las que su valor es clave, y constituye, en numerosas ocasiones, la única fuente de información disponible para el estudio de las obras aquí protagonistas. Dada su inmensidad, el presente artículo es apenas una aproximación. Nos hemos limitado a recoger y analizar los ejemplos más significativos a la par de sentar las bases para que futuras investigaciones continúen ahondando en la riqueza de contenidos y en las posibilidades que ofrece la prensa como fuente de estudio para este tipo de manifestaciones artísticas durante el ocaso del Barroco en los territorios de ultramar. ❀

N.B. El presente trabajo es el resultado de la estancia de investigación llevada a cabo durante los meses de enero a abril de 2023 en el Instituto de Investigaciones Estéticas (Universidad Nacional Autónoma de México) bajo la dirección de la profesora Martha Raquel Fernández García.